



**REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO LABORAL DEL CIRCUITO**

Rionegro Ant., octubre veintitrés (23) de dos mil veinte (2020).

Radicado único nacional: 0561531050012016-00463.00

En atención a la suspensión de términos decretada por el Consejo Superior de la Judicatura entre el 16 de marzo al 30 de junio de 2020, no fue posible realizar la audiencia de trámite y juzgamiento, razón por la cual se reprograma la misma para el **16 de marzo de 2021 a las 9:00 am.**

NOTIFIQUESE,

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Carolina Londoño Calle', written over a faint circular stamp.

CAROLINA LONDOÑO CALLE

JUEZ